



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00207-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:

**Directores de las IIEE con Modelo Jornada Escolar Completa - JEC
Unidad de Gestión Educativa Local N°02**

Presente. –

ASUNTO : Convocatoria a Asistencia Técnica dirigida a Directivos de IIEE con JEC de UGEL02.
REFERENCIA : a) Oficio N°00093-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES
b) OFICIO MULTIPLE N°00425-2024-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR-OGPEBTP (ESP-EBA-TP2024-INT-0500209)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informar que, en atención al documento de referencia b), por el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) comunica que, de acuerdo con el documento de referencia a), se realizó una reunión presencial para coordinar actividades durante el presente año con la finalidad de fortalecer el servicio educativo. Al respecto, en el marco del trabajo articulado entre MINEDU, DRELM y UGEL, se ha programado una reunión de Asistencia Técnica dirigida a directivos de Instituciones Educativas con Modelo Jornada Escolar Completa – JEC. La temática de la reunión es "Evaluación Formativa".

La reunión se llevará a cabo según detalle:

| FECHA | GRUPO | HORA | LUGAR |
|--------------------|------------|------------------------|---|
| Martes 16 Julio | UGEL 02 | 14:00 a 16:00 horas | IE Jesús Obrero, Av. República de Perú N°862, Urb. Huaquillay, Distrito de Comas |

En tal sentido, se solicita garantizar su participación junto al equipo directivo convocado.

Para mayor información y/o coordinación sobre lo referido, favor de contactar a Nayla Matilde Bustamante Morales, especialista de la Oficina de Gestión Pedagógica, al correo institucional nbustamante@dreilm.gob.pe y/o al número celular 949199045.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Jefe (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.
KPZA/J(e)AGEBRE
AME/E.E.AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0500209

CLAVE: 78CA13

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

